



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

# REGISTRO DE GRABACIONES TELEFÓNICAS

Se informa que los servidores públicos adscritos a la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEGEM), no tiene contacto vía telefónica con las y los proveedores; el proceso se realiza vía correo electrónico, solicitando al proveedor o proveedora por el medio antes citado, las cotizaciones y la documentación necesaria para la celebración del contrato, éste último se realiza de forma presencial, con la testificación de un representante de la Secretaría de la Contraloría.

Lo anterior en cumpliendo a lo señalado en los numerales 4, 13 y 14 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015.